

PODER



HARALD ROSENQVIST SEÑORET, documento nacional de identidad chileno N°3.324.127-5, en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía **“AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA”**, según consta de la sesión celebrada por el cuerpo colegiado administrador con fecha 6 de Marzo del año 2.008, por medio de la presente instrumento en mi calidad de Director Presidente de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Santiago de Chile, nombra y designa al señor **CHRISTIAN GUZMAN ORIAS**, con documento de identificación No. 0926734831, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la sociedad.

1.- Actúe en calidad de apoderado de la sociedad mandante, **“AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA”**, en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Art 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, quien, en sujeción a la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante la compañía **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR**, la información y documentación referente a **“AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA”**, que exige la ley de compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentan en documentación e información que a su vez, de manera previa, proporcione **“AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA”** al mandatario.

Queda facultado al mandatario para notificar al representante legal de la compañía **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR**, sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido desde el 02 de enero del 2012 y retendrá plena fuerza en forma indefinida.

Emitido y firmado en Chile este día 20 de Enero del 2012.

AUTORIZO la firma de don HARALD ROSENQVIST SEÑORET, C.I. N°3.324.127-5., en representación de AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA.- SANTIAGO, 24 de enero de 2012.- tgm/ml1

egalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile el Señor

ARMANDO PARRA CASTAÑEDA
Oficial de Legalizaciones
25 ENE 2012

El Ministerio de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don *Christiano*

Santiago 25 ENE 2012

VICTORIA GOMEZ LAGOS





**CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile**

Autenticación Nº: 212

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que se usó en todas sus actuaciones el señor:

[Handwritten signature]

Partida arancelaria: N.º 7

Derechos cobrados US \$: 50

Santiago, 26 de marzo 2012

[Handwritten signature]

DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 1 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

9959
6562

[Handwritten signature]

Ab. Ivette Garcia Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

- 6 MAR 2012